

EFEMÉRIDES

LAS MATANZAS DE PARACUELLOS: LA REPRESIÓN EN EL MADRID DEL FRENTE POPULAR

El 17 de julio de 1936, se produjo el alzamiento militar que inauguró la Guerra Civil española. En ese momento, las autoridades del Frente Popular intensificaron una represión contra los considerados desafectos del régimen, que ya venían practicando desde febrero de dicho año. Los arrestos se incrementaron entonces, quedando los presidios llenos de ciudadanos españoles señalados como enemigos de la nueva

República, que en la zona controlada por el Frente Popular y la CNT sustituyó de facto al régimen constitucional.

De especial gravedad fue el despliegue, sobre todo en Madrid, de las llamadas *checas*, prisiones gestionadas por las milicias que el Gobierno republicano de izquierdas había convertido en fuerza pública, y que incluían un sistema represivo propio que les permitía apresar y asesinar a quienes

consideraban desafectos políticos.

La represión alcanzó el punto más crítico y trágico con las matanzas organizadas de Paracuellos en noviembre y diciembre, uno de los mayores asesinatos en masa de la Guerra Civil. Este episodio no fue la plasmación de un estallido esporádico de violencia por unos “incontrolados”, sino un plan diseñado y ejecutado desde los centros de poder republicanos,

que proseguían la dinámica iniciada desde el comienzo de la Guerra Civil. Paracuellos fue la continuación de las sacas iniciadas en agosto y la expresión de un plan en el que estuvieron implicados personajes como Santiago Carrillo (líder de las Juventudes Socialistas Unificadas) su lugarteniente, Segundo Serrano Poncela, José Miaja, Ángel Galarza (ministro socialista de Gobernación), Federica Montseny o Juan García Oliver.



Los fusilamientos de Paracuellos del Jarama. Mariano Yzquierdo y Vivas (1944). Capilla del Cementerio de los Mártires de Paracuellos (Paracuellos del Jarama, Madrid).

LA REPRESIÓN EN EL MADRID REPUBLICANO DE 1936: CHECAS, MASACRES EN LAS CÁRCELES Y PRIMERAS SACAS

La represión durante los primeros meses del conflicto fue contundente. Tanto en la zona nacional como en la que estaba bajo dominio de la República, se cometieron asesinatos oficiales e irregulares, con una significativa abundancia antes del 1 de noviembre. Por lo que las sacas y matanzas de Paracuellos en dicho mes fueron algo exclusivo de la zona republicana.

Sin embargo, en el Bando Nacional hubo un mayor interés por la regularización de la justicia, con el asentamiento, por el decreto nº55 de los Consejos de Guerra Permanentes para Madrid el 1 de noviembre de 1936. Otro decreto, el 191 del 26 de enero de 1937, extendía los Consejos de Guerra Permanentes a todas las provincias, garantizando y profesionalizando la justicia en la retaguardia con jueces y magistrados formados¹.

En el lado republicano se pusieron en marcha los tribunales revolucionarios durante el verano de 1936². En alternancia y connivencia con ellos, se encontraban los tribunales populares, tan parecidos en métodos que se confundían, basados en el sistema de tribunales de jurados. Justificados bajo la necesidad bélica, en su mayoría eran tribunales no profesionales sin vinculación con el ámbito legislativo. Esta no era más que otra de las tantas ilegalidades en la zona republicana, ya que no hubo Estado de guerra hasta 1939, por lo que debían haber funcionado los tribunales especiales establecidos por la Ley de Orden Público.

Dichos tribunales eran el método empleado por las *checas* en para realizar procedimientos judiciales, justificar las detenciones ilegales y sumarias y, en última instancia, los asesinatos de forma instantánea en muchos casos. Las *checas*, una denominación hispanizada de la *tcheká*, que tenía el objetivo de eliminar a los enemigos de la revolución bolchevique, ejercieron de policía secreta y fueron un elemento clave para la represión civil, ejercida con el Frente Popular, es decir, milicias y Gobierno. No obstante, no se puede hacer una distinción del proceder entre las milicias y el Gobierno, pues Manuel Azaña y José Giral decidieron el 19 de julio repartir armas, algo que violaba las leyes y que demostraba una ruptura completa de la legalidad en la zona republicana, pero que fue un gesto que significó la integración de estas milicias en la estructura gubernamental. Muchos de los milicianos, que ahora pasaban a ser una figura de autoridad, eran auténticos delincuentes que fueron

excarrados después de febrero de 1936, como los socialistas José del Rey y Fernando Condés, ambos condenados por su implicación en la Revolución de Asturias de 1934 y por su participación en el asesinato del diputado de Renovación Española José Calvo Sotelo.

Establecidas en edificios y locales que funcionaban como prisiones privadas, estas se encargaron hacer arrestos arbitrarios, brutales interrogatorios a los reos, de juzgarlos en procesos que eran una auténtica parodia y ejecutarlos. La Causa General cifra en 226 las *checas* de Madrid, pero un reciente estudio del Instituto de Estudios Históricos del CEU, encabezado por los profesores Alfonso Bullón de Mendoza y Luis Togores, apuntan a la existencia de 345 *checas* en la ciudad. En ellas, se dio la orden de ejecución de, al menos, 1.800 prisioneros (el 90% de ellos en 1936), entre los que hubo 360 clérigos, sacerdotes y religiosas. Mención especial merecen las *checas* de Bellas Artes o Fomento,

situada hasta el 25 de octubre en la calle Alcalá nº40 y, después, en la calle de Fomento nº9.

Por otro lado, estaba el asunto de las cárceles del Estado que, pese a estar abarrotadas, funcionaban con relativa normalidad hasta mediados de agosto de 1936. Sin embargo, desde esa fecha, el ministro de Gobernación, Sebastián Pozas Perea, en conjunción con la Dirección General de Seguridad de Manuel Muñoz, permitió a milicianos a entrar en los presidios a realizar registros a los presos derechistas. Uno de los encargados de hacer estos registros era el atracador Felipe Emilio Sandoval “doctor Muñoz”, habitual en la *checa* de Fomento.

Durante el registro que practicaron el 22 de agosto, aprovecharon para dejar en libertad a presos comunes e incendiaron parte de la cárcel Modelo. Los milicianos culparon de estos disturbios a los “fascistas”, acudiendo a los alrededores de la Modelo toda clase de individuos *frentepopulistas* que entraron



Don Melquiades Alvarez.
Presidente del Congreso de los Diputados en el año 1923 y jefe del partido republicano liberal demócrata.

1 Eusebio González Padilla. “La justicia militar en el primer franquismo”, *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco. Actas de las jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 y 12 de abril de 2002*. Coord. Por Manuel Gutiérrez Navas y José Rivera Menéndez (2003), p. 158.

2 Julius Ruiz. *El terror rojo*. (Barcelona: Espasa, 2012), p. 18.

en la prisión. Los funcionarios avisaron tanto al ministro Pozas como a Muñoz, que no tomaron ninguna medida.

Los bomberos apagaron el incendio, pero los milicianos, con el socialista Enrique Puenta a la cabeza, con la prisión tomada, reunieron en el patio a presos seleccionados con anterioridad y, sobre las siete de la tarde, comenzaron a ametrallarlos. Después, los funcionarios eran expulsados del recinto a la par que se seleccionaron a otros reos a los que se fusilaría durante la noche en los sótanos de la prisión. Entre los asesinados estaban el diputado del PNE, José Albiñana, el expresidente del Congreso Melquíades Álvarez, el exministro de Justicia Ramón Álvarez Valdés, Fernando Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, el coronel Osvaldo Capaz Montes, el general Rafael Villegas Montesinos o el capitán Elviro Ordoales Oroz³, exgobernador civil del Partido Radical, es decir, de un partido específicamente republicano. Sin embargo, otra de la figura de mayor relieve político que aquí pereció fue José Martínez de Velasco, jefe del Partido Agrario Español que estuvo al frente de varios ministerios, como Estado e Industria, Agricultura y Comercio, entre 1934 y 1935.

Las medidas que se tomaron después de estas matanzas, lejos de buscar frenarlas, favorecieron y prepararon las posteriores “sacas” de presos. En la cárcel Modelo se constituyó un Comité de control formado por representantes de todos los partidos y entes sindicales del Frente Popular. Dicho régimen estuvo en funcionamiento hasta la evacuación completa de la prisión el 16 de noviembre.

El método de las grandes “sacas” se puso en marcha en



Santiago Carrillo con Enrique Lister, Francisco Antón, Dolores Ibárruri y Joan Comorera en una reunión del PCE en Toulouse en 1945. Fuente: EFE/Archivo Enrique Lister López.

la cárcel de Ventas en septiembre de 1936. Entre el 14 y el 17 de dicho mes, fueron sacados del presidio y ejecutados los primeros trece hombres. En octubre, las sacas fueron menores en número, pero más graves en cuanto a la cantidad de presos extraídos. En la producida el 29 de octubre, fueron fusilados en Aravaca treinta y dos hombres procedentes de Ventas. Entre los asesinados, se encontraban el fundador de las JONS, Ramiro Ledesma Ramos y el intelectual Ramiro de Maeztu.

Las sacas de los días 2, 3 y 4 de noviembre también hicieron el recorrido Ventas-Aravaca. No obstante, la proximidad de las tropas nacionales obligó al cambio de patíbulo de los prisioneros. El nuevo escenario de las ejecuciones sería Rivas-Vaciamadrid y las sacas se ampliarían a las cárceles de San Antón y Porlier. Entre el 4 y 5 de noviembre, ochenta y cinco reos de la Modelo, San Antón

y Porlier serían asesinados allí. Entre los meses de septiembre y diciembre de 1936, las autoridades del Frente Popular habían acabado en Madrid con la vida de, al menos, 3.008 personas⁴.

PARACUELLOS: UN ENSAYO DE EXTERMINIO

El 6 de noviembre de 1936, el Ejército nacional se encontraba en las inmediaciones de Madrid y tanto los diplomáticos extranjeros como los dirigentes de la República, pensaban que la ciudad iba a ser tomada. Entonces, las autoridades gubernamentales de la República, bajo la presidencia del socialista Francisco Largo Caballero, huyeron de la capital y trasladaron el Gobierno a Valencia. La defensa de la ciudad quedaría encomendada entonces al general José Miaja a través de la formación de una Junta de Defensa, presidida por él mismo. Como consejero de Orden Público, se nombraría a

Santiago Carrillo, líder de unas Juventudes Socialistas que, en ese momento, estaban bolchevizadas por completo y bajo la disciplina de los comunistas españoles. Aquí es donde entró en escena otra de las figuras clave para entender los sucesos de Paracuellos: el socialista Segundo Serrano Poncela, delegado de Orden Público y encargado de firmar las listas de las sacas de los presos que serían asesinados en Paracuellos⁵. Es importante señalar que el control civil y de las cárceles de Madrid, en ese momento, estaban atribuidos a la propia Consejería de Orden Público.

Entonces, la situación que nos encontramos en noviembre de 1936 en Madrid es la de unas milicias comunistas, anarquistas y socialistas que, asimiladas a los Cuerpos de la Seguridad del Estado, controlaban las prisiones y formaban tribunales procesarios desde el 15 de agosto con la autorización de

3 Ángel David Martín Rubio. Paz, piedad, perdón y verdad. *Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 308.

4 Ángel David Martín Rubio. Paz, piedad, perdón y verdad. *Estudio definitivo de la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 311.

5 José Javier Esparza. *El terror rojo en España*. (Madrid: Ediciones Áltera, 2007), p. 288.

Gobernación. Por ello, se puede dilucidar que las matanzas de Paracuellos no fueron espontáneas, sino algo planificado por Ángel Galarza, la Junta de Defensa de Madrid, miembros del PCE y el PSOE, anarquistas, considerados todos entes integrados y pertenecientes a las autoridades gubernamentales. A su vez, la prensa comunista y socialista no hizo más que alentar al exterminio y la barbarie.

De hecho, entre las filas del Frente Popular se extendió la creencia de que existía un enemigo interno que había que erradicar: la llamada “*quinta columna*”. Esta expresión, mal atribuida al general Mola, pero cuya autoría no ha sido probada, apela a la acción de todo un grupo organizado y compuesto por funcionarios, religiosos, militares y demás técnicos (sectores a los que comunistas y socialistas profesaban un notorio odio) que se dedicaban a boicotear desde dentro a la República. Sin embargo, historiadores como Javier Cervera o Julius Ruiz indican que no se puede asegurar la existencia de un enemigo interno sanguinario y organizado dentro de la capital en 1936⁶.

No obstante, el uso de este término fue aprovechado, en especial por los comunistas, para estimular a los antifascistas e incentivar el odio contra las personas que consideraban contrarias en lo ideológico y en lo político. De hecho, el periódico comunista del Quinto Regimiento, *Milicia Popular*, publicaba el 5 de agosto: “*En Madrid hay más de 1.000 fascistas presos entre curas, aristócratas, militares, plutócratas, empleados... ¿Cuándo se les fusila?*”. Es más, comunistas como Francisco Antón, meses después de Paracuellos, se jactaban de haber acabado con esa *quinta columna*.

Autores como José Javier Esparza inciden en que, en ese momento, los asesores del Komintern, Vitorio Codovilla y Mijail Koltsov, agente personal de Stalin en España, instaron a ejecutar a los presos de las cárceles de Madrid, comparándolo con el método soviético que se emplearía después en Katyn⁷, incidiendo en la necesidad del vaciamiento de las cárceles de los subversivos del Gobierno. No obstante, el 6 de noviembre la Junta de Defensa de Madrid no estaba plenamente asentada, estando las sacas preparadas de forma previa por el ministro de Gobernación del PSOE Ángel Galarza. Además, el contexto de Katyn se dio en una guerra entre dos países diferentes con el fin de acabar con los mandos de Polonia y el de Paracuellos en un contexto de guerra civil en el que se quería eliminar a un enemigo político, además de a personal civil, que fue la principal víctima de estas sacas, pese al también importante número de militares, políticos y religiosos.

Con el abandono del Gobierno de Madrid el 6 de noviembre, la misma madrugada del día 7 comenzaron las primeras sacas de las cárceles y que tendrían como destino Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Boadilla del Monte debido a los cambios en la línea de frente. El *modus operandi* de extracción de los presos de los penales fue similar en todos los casos. Miembros de la Dirección General de Seguridad y milicianos de distinta índole se presentaban en las cárceles con órdenes de libertad firmadas, con frecuencia, por Serrano Poncela. Entonces, los reos eran introducidos en autobuses de dos plantas de la Sociedad Madrileña de Tranvías y trasladados a los

municipios mencionados. Los presos eran sacados sin ninguna de sus pertenencias, atados entre sí por los codos, humillados y sometidos a malos tratos durante el trayecto.

Además de dejar los ficheros en las cárceles con toda la información relativa a los presos, Galarza quedó dispuestas y preparadas las primeras sacas antes de abandonar Madrid, por lo que no fue una explosión de violencia espontánea, sino algo meditado y calculado. Las posteriores, cuando Carrillo estaba instalado de forma completa en su cargo, son consecuencia de la intervención del Consejo de Orden Público, conocido como el célebre “*consejillo*”, a través Santiago Carrillo, quien decidía el destino de los presos y designaba a los hombres que se encargarían de ejecutar sus decisiones. También queda demostrada la participación de miembros de las Milicias de Vigilancia de la Retaguardia y de otras autoridades en las maniobras de selección y extracción de presos.

El religioso e historiador Ángel David Martín Rubio, ha dividido las sacas, iniciadas el día 7, de forma temporal, basándose en las características que las diferenciaban. Los días 7 y 8 de noviembre serían los de las grandes sacas; del 9 al 17 se produciría una pausa en este método, pero se seguirían cometiendo asesinatos de forma intermitente en Madrid; del 18 de noviembre al 4 de diciembre volverían a reanudarse las extracciones de las cárceles y las ejecuciones masivas⁸. Por lo tanto, las sacas y los fusilamientos tendrían lugar los días 7, 8, 9, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre, y los días del 1 al 3 de diciembre. Los reos fueron sacados, sobre todo, de las cárceles Modelo, San Antón y Porlier, aunque de Ventas hubo extracciones los días del 28 al 30 y el 2 y 3 de diciembre. No obstante, también eran incluidos en esos corredores de la muerte “personas que eran detenidas horas antes de ser ejecutadas” familias que eran detenidas horas



Retrato del teniente general José Miaja Menant. Fuente: Real Academia de la Historia.

6 Julius Ruiz. *El terror rojo*. (Barcelona: Espasa, 2011), p. 27.

7 José Javier Esparza. *El terror rojo en España*. (Madrid: Ediciones Áltera), p. 288.

8 Ángel David Martín Rubio. *Paz, piedad, perdón y verdad. Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 313.

antes de ser ejecutadas. El 4 de diciembre se detendrían las sacas, pero seguirían cometiéndose asesinatos por Madrid.

Otra de las distinciones que merece la pena mencionar es la que hace Jesús F. Salgado, para la que contó tanto con la información del Archivo General de la Guerra Civil, el AGA o del Archivo del Tribunal Militar Primero y Cuarto, incluyendo testimonios y entrevistas de testigos de los sucesos. Este dice que las sacas podrían dividirse en tres momentos: el primero correspondería a los días 6 y 7 de noviembre, con responsabilidad exclusiva del Gobierno y cifra las víctimas en 700; el segundo momento sería el de los días 8 y 9, con otras 500 víctimas y la responsabilidad compartida del Gobierno y la Junta de Defensa, implicada la Dirección General de Seguridad, todavía bajo órdenes del Ministerio de Gobernación, al igual que la Consejería de Orden Público; las del 18 de noviembre hasta el 4 de diciembre ya serían de responsabilidad plena de la Junta de Defensa y, por lo tanto, de Carrillo y Miaja⁹.

Especial mención merece el *impassé* sucedido entre los días 9 y 18 de noviembre. En el momento en que se hizo cargo de su puesto como inspector general del Cuerpo de Prisiones de Madrid, Melchor Rodríguez se apresuró a detener las excarcelaciones y asesinatos. Otros nombres importantes de la República, como Manuel Irujo, preocupado en especial por la situación de Federico Salmón y apoyado por José Giral, envió el día 10 de noviembre una carta al capitán Castañeda, ayudante secretario de Miaja en la que le mostraba su preocupación por *“haberse producido en las cárceles los días pasados hechos lamentables como consecuencia de los cuales han sido fusilados gran número de detenidos,*

serviéndose las milicias, para extraerlos de las cárceles de órdenes de traslado suscritas por la Dirección General de Seguridad”. Del mismo modo, escribió al caballero Galarza, cuya actitud fue evasiva y no hacía más que proteger a los asesinos. Incluso el ayudante de Miaja alegó el 10 de noviembre que *“el general desconoce en absoluto los hechos que denuncia V. E.”* a Irujo.

Incluso es significativa la asistencia de los ministros Gar-

Esta intervención fue decisiva para reanudar los asesinatos y muestra el papel activo de estos ministros en Paracuellos, que incluso llegaron a dar criterios a la DGS para las siguientes matanzas de presos: *“primero todos los militares con graduación superior a capitán; después todos los falangistas y, a continuación, todos los hombres que hubieran tenido actividades políticas francamente derechistas”*. Se llegaron incluso a crear dos comisiones,

Modelo, quinientos siete eran militares, ciento sesenta y cuatro personas pertenecientes a familias de clase media, cuarenta y tres sacerdotes y religiosos y quince obreros. A estos, hay que sumar casi cuatrocientos individuos de dedicación aún no determinada¹⁰. El estatus de los asesinados indica la intención clara de exterminio de unos grupos sociales muy concretos que podrían considerarse las élites intelectuales, políticas y culturales



El anarquista Melchor Rodríguez recitando un poema a la bandera republicana el 8 de septiembre de 1938. Fuente: Wikipedia.org

cía Oliver y Federica Montseny los días 12 y 13 de noviembre a las reuniones de la Junta de Defensa de Madrid, que supusieron el fin de la tregua de las sacas en la ciudad. De hecho, tras una airada reunión entre García Oliver, ministro de Justicia, y Melchor Rodríguez, este último fue despedido mediante telegrama el día 14 por dar órdenes sin su aprobación y por excederse de sus poderes, es decir, por detener de forma momentánea las sacas.

una presidida por Manuel Rascón, Manuel Rascón, miembro del Comité Provincial de Investigación Pública, uno de los principales órganos de control y represión de Madrid durante la Guerra Civil, que permitirían una mayor sistematización de los asesinatos.

Los datos de las sacas de los primeros días indican el objetivo del exterminio. En base a la procedencia socio-profesional, de los mil ciento cuarenta y tres asesinados de la cárcel

que había encarceladas y que los partidarios de la República querían eliminar a toda costa. Así pues, el total de extracciones de las cárceles madrileñas fue de 2.936 personas.

El *modus operandi* de estos actos no solía variar. Los presos eran sacados de los penales, con órdenes firmadas por personajes como Segundo Serrano Poncela, bajo la excusa de ser trasladados o liberados, pero sin permitirles portar ninguna de sus pertenencias. Entonces,

9 Jesús F. Salgado. *Amor Nuño y la CNT*. (Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2014), p. 288.

10 Ángel David Martín Rubio. *Paz, piedad, perdón y verdad. Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 313.

eran trasladados a los lugares de ejecución en los ya mencionados autobuses de dos plantas de la Sociedad Madrileña de Tranvías. Una vez allí, los presos eran agrupados y tiroteados frente a las fosas en las que iban a dejar sus cuerpos. Pese a que el número de presos sacados de las cárceles estaba registrado, no se sabe con exactitud cuántas personas murieron en Paracuellos debido a las detenciones hechas antes de las ejecuciones. Los que si están contabilizados son los 2.936 presos mencionados. También fueron asesinados 276 menores de edad y 281 religiosos, habiendo 105 beatos reconocidos. Destaca el caso de los hermanos agustinos del monasterio de San Lorenzo del Escorial, cuya comunidad fue completamente eliminada. La cifra puede llegar a los 4.500 cuerpos, repartidos en las 7 fosas que allí se encuentran, aunque es posible que fueran trasladados los restos de personas asesinadas en otros puntos de Madrid.

Importantes personalidades sucumbieron ante las balas de los fusiles de los frentepopulistas. El 7 de noviembre cayeron el exministro de la CEDA, Federico Salmón, el abogado Ricardo de la Cierva y Codorníu, el futbolista Monchín Triana, el abogado Jesús Cánovas del Castillo y el medallista olímpico Hernando Fitz James-Stuart. El día 9, el jefe nacional del SEU Alejandro Salazar y el 24 el almirante Mateo de los Reyes. Pedro Muñoz Seca se enfrentó a la muerte el 28 de noviembre de la manera en que vivió, de forma tragicómica. Antes de ser ejecutado, sus verdugos le humillaron, llegando a cortarle sus característicos bigotes. Sus últimas palabras

fueron: *“Podéis quitarme mi hacienda, mi patria, mi fortuna e incluso como estáis al hacer mi vida. Pero hay una cosa que no podéis quitarme: ¡el miedo que tengo ahora mismo!”*. Consciente de lo que estaba sucediendo, le envió a su esposa María Asunción Díez de Bulnes una misiva fechada la propia madrugada de su muerte. Dice en su párrafo final:

“Siento proporcionarte el disgusto de esta separación, pero si todos debemos sufrir por la salvación de España y esta es la parte que me ha correspondido, benditos sean estos sufrimientos. Te escribo muy deprisa porque me ha cogido la noticia un poco de sorpresa.

Adiós vida mía, mil besos a los niños, cariños para todos y para ti, que fuiste siempre mi felicidad, todo el cariño de tu

Pedro.

28 de noviembre.



Trabajos de exhumación y reconocimiento de los asesinados en el Soto de Aldovea (Torrejón de Ardoz), uno de los lugares en los que se realizaron las matanzas. Fuente: Wikipedia.org

P. D. Como comprenderás voy muy bien preparado y limpio de culpas.”

Las sacas de presos y los fusilamientos masivos se detuvieron el 4 de diciembre, cuando el anarquista Melchor Rodríguez García se hizo cargo del puesto de inspector general del Cuerpo de Prisiones de Madrid, del que había sido nombrado el 10 de noviembre.

Los diplomáticos extranjeros asentados en Madrid pronto se hicieron eco de lo sucedido en las cárceles y calles de la ciudad. Destacan Edgardo Pérez Quesada, encargado de negocios de Argentina, el checoslovaco Zdenko Formanek, el embajador de Chile, Aureliano Núñez Morgado y el cubano Ramón Estalella. Sin embargo, fue el cónsul noruego Felix Schlayer quien descubrió las fosas de Paracuellos y Torrejón¹¹. A través de sus

informaciones, Pérez Quesada elaboró el informe que envió a Londres el día 17¹² y que ponía en conocimiento de las autoridades internacionales de las matanzas que estaban teniendo lugar en Madrid¹³.

CONCLUSIONES

Las matanzas de Paracuellos fueron un intento sistemático de exterminio, la palabra más adecuada para definirlo, en el que destacaron las altas cotas de funcionarios, militares, políticos, sectores profesionalizados y religiosos. En ellas, se buscaba, a través de odios previos, la eliminación de esos grupos sociales, pero que acabó extendiéndose a muchos civiles, que fueron las principales víctimas. En ellas estaban implicados ministros del Frente Popular, como el socialista Galarza, García Oliver, Montseny y los integrantes de la Junta de Defensa de Madrid, Miaja y Santiago Carrillo. No obstante, las sacas no habían hecho más que continuar la dinámica establecida en el Madrid de 1936 con los asesinatos políticos, las detenciones masivas, los fusilamientos en cárceles y las sacas previas a Paracuellos. Por ello, no fue un estallido de violencia momentáneo, sino unos eventos planificados con detenimiento por el conglomerado que formó el Gobierno del Bando Republicano, en el que estaban integradas todas las milicias y partidos políticos mencionados. Lo único que podría definirse como genocidio o holocausto, y que va más allá de Paracuellos, es el caso del sector religioso pues en este periodo fueron asesinados un total de 6.788, entre los que se incluyen sacerdotes, obispos, religiosas y seminaristas¹⁴.

11 Felix Schlayer, *Matanzas en el Madrid republicano*, (Madrid: Áltera, 2010), p. 151.

12 Julius Ruiz, *El terror rojo*, (Barcelona: Espasa, 2011), p. 270.

13 La labor humanitaria de los diplomáticos extranjeros en el Madrid republicano está recogida en la obra de Antonio Manuel Moral Roncal *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2015).

14 Angel David Martín Rubio. *Los mitos de la Represión en la Guerra Civil*. (Madrid: Sekotia, 2018), p. 297.

BIBLIOGRAFÍA

Esparza, José Javier. *El terror rojo en España*. Madrid: Ediciones Áltera, 2007.

Eusebio González Padilla. “La justicia militar en el primer franquismo”, *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco. Actas de las jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 y 12 de abril de 2002*. Coord. Por Manuel Gutiérrez Navas y José Rivera Menéndez (2003).

Martín Rubio, Ángel David. *La cruz, el perdón y la gloria: la persecución religiosa durante la II República y la Guerra Civil*. Madrid: Ciudadela, 2007.

Paz, piedad, perdón y verdad. Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil. Toledo: Fénix, 1997.

Los mitos de la represión en la Guerra Civil. Madrid: Sekotia, 2018.

Moral Roncal, Antonio Manuel. *Matanzas en el Madrid republicano*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015. Payne, Stanley.

La Europa Revolucionaria: las guerras civiles que marcaron el siglo XX. Barcelona: Espasa, 2019.

Ruiz, Julius. *El terror rojo*. Barcelona: Espasa, 2011.

Paracuellos. Una verdad incómoda. Barcelona: Espasa, 2015.

Salgado, Jesús F. Amor Nuño y la CNT. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2014.

Schlayer, Félix. *Matanzas en el Madrid republicano*. Madrid: Áltera, 2010.



Actividad subvencionada por el Ministerio de Cultura y Deporte